

# Editoriales y Artículos de Opinión

26 de septiembre del 2024

**NO FUE UNA AGRESIÓN**

10. Tuvo que salir rápidamente, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) con un comunicado de prensa para **desmentir la versión** que un familiar cercano había **sufrido una agresión** (se habló de un secuestro). Finalmente, lo que sí hubo fue un **intento de despojo** hacia la familia de un colaborador de la fiscalía y vino una **peliculesca persecución** y **movilización de las fuerzas policiacas**. ¡De todos modos, están muy raros los tiempos, algo está pasando!

**MALAS NOTICIAS PARA LA BUAZ**

9. Lo que nos faltaba: **una mala noticia para nuestra alma mater**. Dicho de otra manera, una mala noticia ronda en los pasillos de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Resulta que el **rector Rubén Ibarra Reyes** aceptó que **no funcionó su gestión** para renegociar la **deuda de la universidad con el ISSSTE**. No lo resolverá en estos **últimos cuatro días del gobierno de AMLO**, la deuda de **3 mil 300 millones de pesos** que sigue creciendo y, conociendo al polémico **Martí Batres Guadarrama**, próximo director general de la verdad del ISSSTE, como que también **será complicado**. ¡Tantas vueltas a México del rector en avión no tuvieron éxito!

**APRUEBAN REFORMA A LA GN**

8. Sorpresas no hubo ni tenía porque haberlas. Con **18 votos a favor** por **12 en contra**, los **diputados** (as) de las LXV Legislatura del Estado **aprobaron la reforma a la Guardia Nacional**, con lo que, pasará a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Literal: **todo estaba planchado** para que eso ocurriera. **Tabasco y Zacatecas** fueron los **dos primeros congresos en aprobar la reforma**. Lo que **logró la oposición** fue que **no se aprobara por unanimidad**, por eso, sólo los **12 votos**. Bueno, **ni un debate enjundioso** hubo, sólo **uno que otro berrinche**, pero hasta ahí. ¡Ven como no es sorpresa!

**ANUNCIA VARELA AUDITORIA**

7. Era **previsible y natural**. El presidente municipal de Zacatecas, **Miguel Ángel Varela Pinedo** anunció que **realizará una auditoría integral** a la pasada administración que encabezó **Jorge Miranda Castro**, ya que **no hubo un proceso adecuado de entrega-recepción**. Dicho de otro modo, el nuevo alcalde como que **no está muy convencido de lo que encontró**, por lo que, quiere, **mediante**



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

una **auditoría integral** saber realmente cómo **le dejaron** el gobierno. Cerró diciendo Varela Pinedo en su conferencia de prensa que **no va a tolerar irregularidades**. ¡Es natural que ocurriera!

**¿QUÉ DICE LA FISCALÍA?**

6. Para **variar y no perder la costumbre**, nuevamente, los ojos de la **opinión pública** y de la **sociedad de Zacatecas**, estarán puestos en el **informe que deberá brindar la fiscalía general** de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) a cargo de **Cristian Paul Camacho Osnaya** sobre la **explosión** el lunes que dejó como saldo **14 personas lesionadas** (2 de gravedad). Las **investigaciones están en marcha**. Son dos preguntas para responder: **¿Fue un tanque de gas?** o **¿O fue una grana de fragmentación?** Ya el **porqué** de una cosa o de otra, vendrá por **añadidura**. ¿Qué dice pues el fiscal Camacho Osnaya?

**ESTÁN FUERA DE PELIGRO**

5. A reserva de **algún cambio de última hora**, las **14 personas lesionadas** por la **explosión** (2 de gravedad) en las **inmediaciones de la Feria Nacional de Zacatecas ya fueron dadas de alta**. Sin embargo, **todas van a requerir de un seguimiento** y, en la **mayoría de los casos** tendrán que **recibir ayuda psicológica**. Hasta lo que conocemos, **en todo momento**, los **afectados y familiares serán apoyados** hasta que **recuperen su estabilidad emocional y de salud**. Vamos a **darle seguimiento** a este **acontecimiento que estremeció a Zacatecas**. ¡Es lo mínimo que deben hacer por ellos!

**INICIA PROGRAMA DE BACHEO**

4. El que **ya comenzó a tapan los baches** en Fresnillo, bueno, en las **calles donde los hay**, es el nuevo alcalde **Javier Torres Rodríguez** lo anunció a través de sus videos. El presidente municipal señaló que se **logró la gestión de un recurso extraordinario** y que, por el momento **se abocará a las calles del mineral**. También dejó claro, que es

una **primera etapa** y que, seguramente, en **2025 ya con presupuesto propio se irá a repararlos a las comunidades**. Desde luego, **hubo reacciones favorables a este tipo de acciones**. ¡Mucho trabajo le espera a Javo Torres!

**EXIGEN A LEGISLADORES POSTURA**

3. La agrupación **Ciudadanía Participativa de Zacatecas** que encabeza: **Rodolfo García Zamora, Francisco Valerio Quintero, Rafael Calzada Vázquez** y otros más, están solicitando **una postura firme** y clara sobre el proyecto de la construcción del **segundo piso** (viaducto elevado) que tendrá un costo de **3 mil 652 millones de pesos** y que, por **una serie de razones no ha comenzado**. De manera que, ay les hablan: **Saúl Monreal Ávila, Geovanna Bañuelos, Ulises Mejía, Noemí Luna, Alfonso Ramírez, Amalia García, Miguel Alonso, Claudia Anaya y Ricardo Monreal**, entre otros. **A ver representantes del pueblo**. ¿Qué opinan?

**NO SE HAN LOGRADO VENDER**

2. **Tengo la sensación**, que el **Issssezac no ha tenido éxito al ofrecer a la venta los dos hoteles y el terreno**. Dicho de otra manera, **José Ignacio Sánchez González no los ha logrado vender**. Y es que **no está nada fácil**. Y aunque en el caso del **terreno ya hay o había un comprador no se ha concretado nada**. No hay que olvidar, que **sólo el terreno cuesta 260 millones de pesos**. Y aunque con la **reforma al Issssezac** unas cosas se **solucionaron**, la **liquidez seguirá siendo un problema**. ¡Ya hay que pagar a 700 nuevos jubilados!

**EL DATO:**

1. **Hoy se cumplen 10 años** de la **desaparición** de los **43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa**. Los mismos que **desaparecieron** en el tramo de **Cocula y Chilpancingo**. Fueron los tiempos de **Enrique Peña Nieto** y que **Andrés Manuel López Obrador se comprometió a encontrar la verdad**. ¡No lo logró AMLO!

**YA PEDIMOS ESQUINA**

0. **Vaya semana la que hemos tenido**. ¡Urgen ya buenas noticias!

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)





opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Contra fantasmas, el combate a la corrupción

La cultura política entra en un proceso de declive cuando los políticos proceden con simulación, con protagonismo y hasta revanchismo para solo aniquilar adversarios y en este nuevo escenario de la transformación y de la neo gobernanza, si esas condicionantes de irracionalidad política proceden de los funcionarios gubernamentales, solo actúan para dramatizar y producir episodios de tragedias que a la población confunden y les producen desconfianza ante la función pública que ha de ser efectiva, honesta, realista e incorruptible.

Hay que decirlo, la lucha contra la corrupción, que ha sido consigna del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que está por cerrar el sexenio y que también ha sido exigencia en el gobierno de David Monreal Ávila, que está a medio camino, no es un juego, no debe ser capricho, ni una broma así sea de pesada; no es burda venganza política, ni desafortado protagonismo o exhibición de impotencia e impunidad, como así lo proyecta el nuevo Secretario de la Función Pública, Ernesto González Romo, que para salir al ambiente mediático e intentar conquistar coberturas, montó un escenario teatral en el mal llamado Centro Cultural Toma de Zacatecas, más conocido popularmente como el Monumento a la Corrupción, que lleva más de 8 años como obra inútil y estéril.

### CONTUNDENCIA JURÍDICA

El presunto desfalco que ya prescribió y que se adjudica al ex gobernador y ahora diputado federal Miguel Alonso Reyes, lo revivió y asumió el Secretario como el objetivo a denunciar a toro pasado y sin contundencia jurídica o legal, sus ansias por condenar, repudiar y exhibir al ex mandatario, fueron más poderosas que la responsabilidad que como servidor público debe proceder con honestidad, racionalidad, seriedad y efectividad, una acción equívoca y reacción tardía, totalmente extemporánea, porque bien sabe que ya no habrá sanción ni castigo, aunque sí y en su momento, se registró y subyace una sanción pública dolorosa, pero sin duda, simboliza corrupción e impunidad gubernamentales, otra faceta de la herencia maldita del sexenio y quinquenio anteriores.

Son los errores de las transiciones aceptadas a presión política y como rechazo a la continuidad. Es oportuno recordar que el gobierno del General Fernando Pámanes Escobedo, hace 8 sexenios, proyectó y construyó las obras del hotel y balneario Paraiso Caxcán, en Apozol; se le agotó el sexenio y no lo pudo terminar, lo dejó en obra negra. Llegó el gobierno del profesor José Guadalupe Cervantes Corona y lo ignoró, no aceptó la obra, la menospreció, marginó y abandonó, hasta que Genaro Borrego Estrada entendió la trascendencia del proyecto y lo terminó para entregarlo a los trabajadores y servidores públicos del gobierno y los municipios, rescate que ha sido relevante y exitoso.

Políticamente inmoral comportamiento tuvo el gobernador Alejandro Tello Cristerna con el eterno elefante blanco Centro Cultural Toma de Zacatecas, un claro repudio a la obra estelar de su gran amigo, que lo hizo senador y luego gobernador, nunca hizo el intento por su rescate y terminación, al contrario, lo abandonó y lo dejó expuesto a la ruina, pero eso sí, elevado a magna edificación ahora dedicada a la corrupción e impunidad. Así comenzó su labor Ernesto González Romo, contra los emisarios del pasado y autores de la herencia maldita.



Saúl Monreal Ávila

## Somos una generación de legisladores reformadores

Amigas y amigos de Zacatecas, siempre es un gusto saludarlos, soy su amigo Saúl Monreal, En los últimos días, hemos sido testigos de un momento histórico en el Congreso de la Unión, donde se han aprobado reformas trascendentales que sin duda mejorarán la vida de millones de mexicanos, porque ya son un derecho constitucional, especialmente de aquellos que más lo necesitan.

Los senadores de morena y del movimiento de la cuarta trasciende, estamos aprobando reformas que transforman, es un orgullo ser parte de una legislatura que trabaja incansablemente por el bienestar de nuestro pueblo.

Una de las reformas más esperadas y que ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados, y que en los próximos días será discutida en el Senado, es la que garantiza que el salario mínimo aumente siempre por encima de la inflación. Como ustedes saben, en todo el periodo neoliberal, los saqueadores de la nación del PRIAN, siempre nos dijeron que no podían aumentar el salario porque se provocaría una espiral inflacionaria de grandes proporciones, pues bien, les volvimos a demostrar que estaban equivocados por proteger a los grandes potentados, en este sexenio el salario mínimo aumento como nunca y la clase trabajadora se vio favorecida, hoy esto será un derecho Constitucional.

Otra reforma de gran relevancia que aprobamos ayer en el Senado es la que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. Esta reforma no solo es un acto de justicia, sino también un paso necesario para saldar una deuda histórica que el Estado mexicano tiene con estas comunidades. Durante siglos, los pueblos originarios han sido marginados y discriminados, y esta reforma busca reparar esas injusticias, garantizando su reconocimiento como sujetos de derecho público y protegiendo su cultura e identidad desde la Constitución.

Finalmente, la reforma para fortalecer la Guardia Nacional es otro logro significativo de esta legislatura que inicia y del periodo

Una de las reformas más esperadas y que ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados, y que en los próximos días será discutida en el Senado, es la que garantiza que el salario mínimo aumente siempre por encima de la inflación.

final del presidente López Obrador. Esta medida, que transfiere el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), consolidará la seguridad pública en nuestro país. Esta reforma tiene como objetivo profesionalizar y robustecer las capacidades de la Guardia Nacional, garantizando así una mayor eficacia en la lucha contra la delincuencia y la violencia que tanto aquejan a nuestra nación.

Ser parte de esta legislatura reformadora es un honor y una responsabilidad que asumo con el mayor compromiso. Estas reformas no solo representan avances legislativos, sino también un cambio profundo en la manera en que entendemos y atendemos las necesidades de nuestra gente. En Zacatecas, estas medidas tendrán un impacto directo en la vida de miles de ciudadanos, mejorando sus condiciones laborales, reconociendo sus derechos y garantizando su seguridad.

Seguiremos representando a todos los Zacatecanos y seguiremos luchando por mejoras para la vida de los mexicanos, gracias.

\*Senador por Zacatecas



José Ignacio  
Castro Guijarro

# Estrategias para negociar con nuevo régimen presidencial

**Estudiosos de la política** como ciencia argumentan que entre adversarios se deben diseñar y aplicar estrategias para obtener mayor cantidad de poder a expensas de disminuir, al contrario. Este proceso se lleva a cabo desde siglos y en prácticamente todo el mundo. Nuestro país evidentemente no es excepción.

**E**n México desde décadas antes de la guerra de independencia se documentan pugnas entre grupos político-gubernamentales adversos, se incrementaron a partir de proclamación de independencia, volvieron a tener momentos de fuerte lucha incluso guerra durante los cambios en la vida constitucional con las Leyes de 1857, similarmente en la segunda fase de la guerra civil revolucionaria. Después de la guerra cristera, la política para tener y ejercer el poder gubernamental asociado con el económico se modifica a procesos electorales que evolucionaron paulatinamente hasta su importante reforma en la década de 1970.

A lo anterior agreguemos la actual dinámica o movilidad que tienen partidos, grupos de poder y miembros de la clase política.

## TEORÍA DE ADVERSARIOS Y ESCENARIOS

Combinando teoría de adversarios con la de escenarios, se infiere que ante la debacle electoral y política en últimas elecciones de fuerzas conservadoras ante sus adversarios autodenominados “Cuarta Transformación” (4T), resulta lógica la lucha emprendida por las primeras contra la segundas en diferentes esquemas o sucesos en los últimos meses, ejemplos “el INE no se toca”, la reforma al Poder Judicial de la Federación y sobre la Guardia Nacional, entre otras, mostrando que la derecha no está dispuesta perder cotos de poder y como estrategia es detener en lo posible los avances políticos de la 4T pues es mucho lo

que tiene en juego a mediano plazo como puede ser la existencia misma del PAN, PRI y movimientos como “Marea Rosa”.

## DERECHA-IZQUIERDA

En este contexto las fuerzas de derecha ya presionan mediante preocupantes medios violentos y quizá tengan listas acciones más radicales con mayor grado de violencia pues consideran en peligro su presencia política. Por ello han incrementado y diversificado el grado de presión que va desde los medios de comunicación afines, llamar a linchamiento al que piense diferente, realizar tomas de edificios públicos, ataques físicos y verbales a personas adversarias, así como discurso ofensivo. Seguramente en su análisis de correlación de fuerzas se saben disminuidos por ello las rutas de presión observadas por la ciudadanía.

Muy probablemente asociada a esta estrategia general descrita, está también la de presionar para tener condiciones favorables en negociaciones políticas con el nuevo régimen presidencial que iniciará el 01 de octubre próximo. Pero la 4T sabe que tiene bastante poder político, electoral y gubernamental e impondrá condiciones en eventuales mesas de negociación, que generalmente no son públicas.

Tal pugna derecha-izquierda mexicanas debe bajar de intensidad y no aumentar pues los efectos en la gobernanza y gobernabilidad pueden ser desfavorables para el futuro inmediato del desarrollo humano, social y económico de la población mexicana.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La confusión y la desinformación afectan a los cuerpos de seguridad

Un intento de robo de un vehículo a un trabajador de la Fiscalía General de Justicia del Estado generó mucha confusión, provocando que, de inmediato, en redes sociales y en las páginas de los promotores de la "versión oficial", circulara la versión de que la familia del Fiscal General del Estado había sido el objetivo de una presunta agresión armada.

Minutos después del incidente, el propio Fiscal del Estado, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, descartó que él o su familia fueran



**CRISTIAN CAMACHO OSNAYA**, fiscal general del estado.

blancos de una agresión armada, limitándose a señalar que se trató del intento de robo de un vehículo a un trabajador de dicha dependencia.

Tanto nerviosismo existe entre la población que la desinformación se propaga rápidamente, generando gran controversia

y alarma en la sociedad y, ahora también, entre los cuerpos de seguridad, tras los extraordinarios ataques sufridos en los últimos días. Se habló de un ataque fallido al vehículo familiar de un trabajador de la Fiscalía, lo que contribuyó a la confusión y a la preocupación generalizada.

La falta de un canal de comunicación por parte de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, que informe casi en tiempo real sobre los acontecimientos, contribuye a la mala información y limita las acciones que se pueden tomar. Los movimientos de la delincuencia organizada se han intensificado en las últimas horas, generando una serie de agresiones que han costado la vida a varias personas en Zacatecas y Fresnillo, evidenciando que la estrategia funcional ha quedado obsoleta.

### No hay amenazas contra el Fiscal General de Justicia

El Fiscal General de Justicia del Estado, Cristian Paul Camacho, cuenta con un protocolo de seguridad debido a su trabajo, y su familia puede realizar sus actividades cotidianas sin contratiempos. Hasta el momento, asegura que no hay amenazas contra su persona.

La Fiscalía planea reforzar la seguridad en la carretera que conecta con San Luis Potosí, tras el reciente caso en que una familia de cinco integrantes fue despojada de su vehículo y posteriormente privada de la libertad en la misma zona colindante con el estado vecino. Esto obliga a redoblar esfuerzos por parte de las distintas corporaciones. Por ello, ahora que se ha anunciado el inicio de la construcción de la Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE) en la comunidad de Saldaña, se espera que disminuyan los incidentes delictivos.

### Pérdida de acreditación en carreras del Tec de Fresnillo

La administración del director **Francisco Javier González Ávila** en el Instituto Tecnológico de Fresnillo ha enfrentado un enorme fracaso, ya que recientemente anunció, durante la celebración del 30 aniversario de la institución, que dos de las carreras que ofrece han perdido la acreditación como licenciaturas de calidad. Las carreras de Ingeniería en Minas y Arquitectura del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF) han perdido la acreditación otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo encargado de asegurar la calidad de los programas educativos e instituciones de educación superior.

### La mala gestión del director del ITSF

La pérdida de la certificación de programas de calidad se debe, en gran medida, a los conflictos internos que han paralizado el Instituto Tecnológico en diversos momentos. El único que no parece entender que el problema es él mismo es el director. A ver cuánto más dura esta situación.

El Instituto Tecnológico de Fresnillo no puede presumir de ofrecer licenciaturas de calidad porque simplemente no las tiene, y tampoco cuenta con directivos que garanticen un desarrollo acorde con las necesidades de la sociedad fresnillense.

Los CIEES impulsan la calidad de las instituciones de educación superior a través de evaluaciones a sus programas educativos y funciones institucionales, otorgando reconocimientos de acreditación, pero también retirándolos, como ha sido el caso de las carreras que perdieron su acreditación en Fresnillo.

### RUNRUNAZOS

El presidente municipal **Miguel Varela** informó que se iniciará una auditoría integral para evaluar la situación actual de la administración. Esta medida responde a la falta de un proceso adecuado de entrega-recepción por parte de la administración anterior; desea conocer cómo están las finanzas del municipio y, si hay algo que castigar, se actuará conforme a la ley. Asegura que comienza una nueva etapa en la capital.

Luego de casi un mes sin tres docentes en la secundaria Roberto Cabral del Hoyo debido a jubilaciones, los padres de familia se manifestaron este miércoles para exigir que se asignen a los maestros faltantes. Expusieron que estas materias son de Inglés, Física, Historia, Geografía y Educación Física, por lo que consideran que los alumnos están perdiendo tiempo y su aprendizaje se ve afectado.



**MIGUEL VARELA**, alcalde auditor de la capital.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Frenada la involución de las conciencias

Llega su fin la mentira más repetida durante 36 años de gobiernos neoliberales: La que afirmaba que el salario era inflacionario.

Avanza victoriosa la reforma constitucional que dispone que el salario mínimo nunca más será inferior a la inflación, además de fijar salario profesional a profesores de educación básica de tiempo completo, médicos, enfermeras y empleados administrativos del sector salud y efectivos de la Guardia Nacional, Ejército y Marina. Es el retorno de la vocación de justicia social que emana de la constitución de 1917, suprimido en principio por las reformas introducidas por el grupo de tecnócratas que asume el gobierno con **Miguel de la Madrid** con las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Carta Magna y posteriormente con los cambios promovidos por los sucesivos gobiernos de la época prianista que con las reformas estructurales de **Peña Nieto** culminan el retroceso social y soberano.

El incremento sustancial a los salarios vigorizó la economía y no fue factor de quiebra de empresas como algunos auguraron, por el contrario, el consumo interno fue lo suficientemente dinámico para sacar a flote al país de la secuela económica de la pandemia.

El modelo neoliberal fue introducido en diversos países desde arriba y desde el extranjero cuando la deuda externa acumulada puso a los sucesivos gobiernos a funcionar con base en préstamos de los organismos internacionales siempre bajo control de los Estados Unidos, en América Latina auspiciaron dictaduras como la de **Pinochet** en Chile o **Videla** en Argentina, pero en México se encontraron con un obstáculo, el pueblo asimiló valores originados en la primera revolución social del siglo veinte y la base social del PRI creía en el ejido, las cooperativas, la educación pública, la participación del estado en la economía y la soberanía nacional.

La única manera de avanzar en el traslado de la riqueza pública a lo privado exigió una mutación cultural que podemos denominar la involución de las conciencias que educó a varias generaciones de mexicanos en el radical individualismo que llevó a muchos a confundir lo competitivo con lo competente, a disolver el espíritu de comunidad y atenuar las identidades colectivas.

### Lavando cerebros a domicilio

Los planes de estudio de las universidades públicas abandonaron el propósito de formar profesionistas con conciencia social y los sindicatos universitarios fueron reducidos a simples oficinas de trámites.

Los grandes medios de comunicación se convirtieron en difusores de mentiras presentadas como fruto de estudiosos de la realidad, reclutaron académicos como "analistas" que esparcieron los dogmas de un modelo de la economía socialmente

injusto y políticamente manipulador.

Son muchas las mentiras convertidas en dogma de fe. Una muy notoria es la que permitió que el salario mínimo perdiera su poder adquisitivo que cuando **López Portillo** permitía la compra de 53 kilos de tortilla.

Otra mentira que arraigó en muchos mexicanos fue la de que era más conveniente comprar que producir alimentos, gasolina y muchos productos de la manufactura, al grado de que se declaró sin tapujos que la mejor política industrial era la de no tener política industrial.

Se nos inculcó la falsa creencia de que "el estado es mal administrador" para que no nos doliera que las empresas públicas que con tantos años de esfuerzo del pueblo mexicano constituían un gran bastión para el desarrollo fueran entregadas a manos particulares.

Otra gran regresión fue tratar igual a las empresas privadas, cuya finalidad legítima es la obtención de ganancias con las empresas públicas y su misión es aportar al desarrollo, confusión que llevó a imponer candados a lo público para favorecer negocios privados (La CFE e Iberdrola).

Pero no sólo los medios de comunicación "jalaron parejo" con la involución de las conciencias, el Poder Judicial acompañó cada batalla neoliberal contra el interés general que se le presentó.

Declaró constitucional que los bancos cobren intereses sobre intereses, avaló la disolución de Luz y Fuerza, el FOBAPROA y muchos asuntos más.

Todo eso al mismo tiempo que se anula la esencia de la constitución de 1917 con al acompañamiento interesado del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, que le impuso al país la creación de "órganos constitucionales autónomos" para quitarle fuerza política al régimen frente a los intereses privados nacionales y extranjeros cuando surgen diferencias.

### ¿Autocrítica?

El frente legislativo del bloque conservador ha votado favorablemente dos iniciativas del Plan.

Nos hace concebir esperanzas de que la involución de las conciencias vive sus estertores finales. La reforma que reconoce los derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas es tan anti-neoliberal como la referida a que nunca más los aumentos anuales al salario mínimo sean inferiores a la inflación.

El costo político de una práctica equivocada reclama autocrítica de verdad.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**  
 @luismedinalizalde  
 luismedinalizalde@gmail.com



# Explicar el 68 a las nuevas generaciones

Simitrio Quezada\*



**E**n la tarde de este miércoles, mi hijo de 10 años me pidió ayuda para su tarea escolar: contestar preguntas en torno al 2 de octubre de 1968.

Él nació en 2014; yo, en 1975. Indudablemente, pertenezco a la generación educada por contemporáneos de la revuelta. Basta revisar la historia reciente de la UAZ para comprobar cómo, por ejemplo, desde la combativa prepa 2, la histórica 1, la empeñosa 4 y la fresnillense 3 se han dado por años las pedagógicas marchas de protesta y conmemoración que surgen en las propias aulas desde días antes. En las licenciaturas, claro, prosigue el cultivo de la indignación y la conciencia.

Retomo: entre mi hijo y yo median 39 años. Y su profesora, algunos años mayor que yo, pertenece también a esta generación que se mueve entre los contemporáneos y los inmediatos aleccionados. Todavía hasta 1997 no teníamos internet, ni teléfono celular, ni redes sociales: los ángeles guardianes que tarde o temprano acogen ahora a nuestras infancias.

Por otro lado, estoy consciente de que con

la llegada de la denominada Cuarta Transformación iba a considerarse con más fuerza el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México dentro de los planes y programas de estudio. Inevitablemente, el perfil izquierdista de estos gobiernos federales —el que ya fenece y el naciente— obligaba a formar a las nuevas generaciones con el cariz de ellos.

Llega, pues, mi hijo a quinto año de primaria, y le asignan la tarea de contestar preguntas en torno al movimiento estudiantil mexicano del 68 y los derechos humanos. ¿Cómo explicarlo en casa?

Senté a mi hijo frente a mi escritorio y comencé explicándole que en todo grupo puede —y es deseable— que existan reglas. Familias, clubes, asociaciones civiles, empresas, gobiernos las tienen. Son reglas, normas y/o leyes. Las de un país se compendian en una constitución.

De 136 artículos que tiene la nuestra, destacan al menos tres grandes derechos ciudadanos: a la libertad de tránsito, la libertad de expresión y la libertad de manifestación. A partir de ese planteamiento, relaté a mi hijo que en julio del 68 hubo un pleito entre preparatorianos tras

un juego de tochito, con inmediata represión y abuso de poder de fuerzas policiacas. Agosto y septiembre vieron crecer ese movimiento que fue aplacado por las armas en el gran mitin del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas. “Todavía no se sabe cuántos muertos hubo”, rematé frente a los ojos exorbitados de mi niño.

Me apoyé en las fotografías compiladas por Poniatowska en su libro “La noche de Tlatelolco” y, con ayuda de YouTube, en el regaño de Héctor Bonilla a sus hijos Bichir en la película “Rojo amanecer”. Sólo esa parte, pues la violencia del filme es bastante para un estudiante de 10 años.

Con toda esa información, pudo él, ya sin ayuda mía, contestar las preguntas en torno al movimiento estudiantil y los derechos humanos elementales. Consigno esta experiencia para ver si le es provechosa a alguien más, y para mostrar también cómo la misma tecnología que marca diferencias entre nuestras generaciones puede convertirse también en nuestra aliada frente a los nuevos aprendizajes.

\*siquezada@hotmail.com

# AMLO: ¿Buen presidente o gran presidente?

Eduardo Ruiz-Healy\*



**F**altan solo unos días para que concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y la pregunta que muchos nos hacemos: ¿fue un buen presidente o logró alcanzar la grandeza, como afirman sus seguidores, encabezados por la presidenta entrante Claudia Sheinbaum? La respuesta, como todo en política, no es blanco o negro.

Andrés Manuel llegó a Palacio Nacional con una visión clara: la “Cuarta Transformación”. Prometió erradicar la corrupción, reducir la desigualdad y transformar México. Su carisma y habilidad para conectar con las masas le han valido una popularidad envidiable. Las “mañaneras”, alabadas por sus seguidores y detestadas por sus detractores, se convirtieron en su principal medio de comunicación.

Pero ¿bastó esto para ser un gran presidente?

En decisiones difíciles, AMLO no se achicó: canceló el aeropuerto de Texcoco, impulsó el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el AIFA. ¿Visión o terquedad? Solo el tiempo lo dirá.

Su manejo de la pandemia de COVID-19 dejó mucho que desear y casi 600 mil personas murieron. Mientras el mundo se encerraba, AMLO nos invitaba a abrazarnos. La economía sufrió, pero menos de lo temido.

¿Suerte o estrategia?

En la lucha contra la corrupción, resultados mixtos. El exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya, sigue preso, pero la corrupción e impunidad persisten en todo el país.

En igualdad, AMLO implementó programas como “Sembrando Vida” y pensiones para adultos mayores, impactando a millones y reduciendo brechas sociales. Sin embargo, la distribución equitativa de recursos aún enfrenta retos.

En seguridad, la creación de la Guardia Nacional buscaba enfrentar la delincuencia y el narcotráfico. Aunque hubo mejoras en algunos índices, la violencia persiste y la percepción de seguridad sigue baja.

Aunque su política exterior se centró en la no intervención y soberanía nacional, intervino en asuntos de otros países cuando le convino, equilibrando principios ideológicos con realidades geopolíticas. Su relación con Estados Unidos ha sido una montaña rusa de tensiones y reconciliaciones.

¿Y qué hay de su legado? Los programas sociales han impactado a millones, pero las instituciones democráticas parecen más débiles que nunca.

AMLO logró mantener una base de apoyo fiel hasta el final, pero también polarizó al país. Para unos, es el mesías tropical; para otros, el destructor de instituciones.

Entonces, ¿buen presidente o gran presidente? Mi conclusión: un buen presidente con destellos de grandeza, pero sin consolidarla.

AMLO transformó el panorama político mexicano, eso es innegable. Pero un gran presidente no solo cambia, sino que une, construye consensos y fortalece instituciones.

El hombre que llegó con la promesa de unir a México termina su mandato con un país más dividido. Sus logros son significativos, pero el costo ha sido alto.

La historia juzgará a AMLO, probablemente de manera polarizada. Mientras tanto, nos queda reconstruir puentes, sanar heridas y recordar que, más allá de colores partidistas, todos compartimos el mismo sueño: un México más justo, próspero y unido. En este proceso, Claudia Sheinbaum deberá desempeñar un papel crucial para lograr esta visión, liderando con inclusión y cooperación para consolidar los avances y superar los desafíos pendientes.

\*@ruizhealy



# Algunos hallazgos en la inserción a la función directiva

Rafael Sánchez Andrade\*



El estudio "Inserción a la función directiva en educación media superior", es un análisis que recupera las experiencias de directoras y directores de planteles escolares, fue publicado en 2024 por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Me referiré a algunos hallazgos en la inserción a la función directiva (incorporación al puesto e integración a la función y a la comunidad), y a diferentes elementos que facilitan u obstaculizan la inserción.

En el estudio se destaca que la incorporación se vive de manera diferente en cada subsistema, en atención a rutinas, costumbres y procesos que se dan en ellos desde la llegada física de la nueva figura directiva y en su primer día en la dirección de un plantel.

Después del evento protocolario, en algunos subsistemas un representante de la autoridad estatal acompaña a los directivos a presentar con la comunidad educativa del plantel, como ocurre en Cecytes Chiapas, al igual que en los CBTis-CETis. Sin embargo, en el estudio se destaca que este tipo de acompañamiento no fue tan frecuente, porque la mayoría de las

directoras y los directores llegó por cuenta propia al plantel y se presentó con la comunidad educativa.

Durante los primeros días, la mayoría de los directivos coinciden en que son de exploración y diagnóstico, también identifican al personal del plantel y las funciones y roles que desempeñan, se reúnen con docentes y familias y recogen y generan información sobre los desafíos y necesidades más urgentes. Después de dos meses en la función, inicia la etapa de integración hasta el primer año de la responsabilidad.

El estudio identificó que la mayoría de las figuras directivas coinciden en que el primer año en la función es muy desafiante. Mencionaré dos opiniones; un director de la Dirección General del Bachillerato en Veracruz expresó lo siguiente "Realmente, si fue un primer año difícil para mí, había días en los que quería salir corriendo de la escuela y no regresar..." otro director de Cecytes en Chihuahua manifestó "el primer año, para un servidor, fue demasiado, demasiado estresante"

El primer año los directivos los dedican a conocer, diagnosticar, planear, reorganizar y poner en marcha su nueva gestión. Además,

el directivo aprende a relacionarse con el personal docente y administrativo, así como con estudiantes, padres de familia, el sindicato, líderes de la comunidad, empresarios o autoridades locales.

En la cédula de información que cada participante completó, se identifican algunos facilitadores durante la inserción directiva, como son los siguientes; relación con los estudiantes 84%, relación con el personal docente y personal de apoyo 80%, relación con el sindicato 59%. También hay obstaculizadores que dificultaron la inserción, mencionaré algunos de ellos; condiciones de violencia e inseguridad en la comunidad 36.5%, condiciones físicas del plantel 35.6%, cantidad de personal disponible para el funcionamiento del plantel 29.8%.

El estudio muestra que falta capacitación especializada y acompañamiento para las directoras y directores. Una de las pocas opciones de formación que se mencionan, es el Diplomado de Gestión Directiva que impartió DGETI en Michoacán.

\*analistaeducativo@gmail.com

# ¿Qué quieres buscar hoy? La nueva y mejorada PNT

Nubia Barrios\*

¿Qué quieres buscar hoy? Con esta pregunta nos recibe la nueva interfaz de la Plataforma Nacional de Transparencia, estrenada el pasado 17 de septiembre y que nos trae una mayor facilidad para acceder a la información pública generada por más de 7 mil 300 instituciones. Hoy, con un diseño más accesible y una serie de funciones mejoradas, la PNT se renueva para ofrecer una experiencia más sencilla y eficaz a quienes buscan ejercer su derecho de acceso a la información.

Ahora los usuarios se encuentran con una plataforma que no solo es más intuitiva, sino también más poderosa en términos de funcionalidad. Esta renovación responde a facilitar los procesos para consulta y solicitud de las demandas actuales de una ciudadanía cada vez más exigente y participativa. La transparencia y el acceso a la información son imprescindibles en la construcción de una relación de confianza entre gobierno y ciudadanos, y esta herramienta digital ha sido, desde 2015, una pieza central en este esfuerzo.

Entre las novedades más destacadas de la PNT, sobresale la incorporación de un módulo de estadísticas interactivas. Esta nueva función permite a los ciudadanos visualizar y descargar datos sobre solicitudes de información, quejas y resoluciones de manera sencilla, utilizando filtros avanzados como Estado, Federación o Institución. Este cambio no solo simplifica el acceso a grandes volúmenes de datos, sino que también permite que cualquier usuario—sin importar su nivel de experiencia en análisis de datos—pueda comprender mejor la información pública disponible.

La plataforma también ha incrementado los niveles de seguridad. Ahora, para acceder al sistema, los usuarios deben verificar su cuenta a través de un correo electrónico, lo que garantiza una mayor protección de la información personal. Esta es

una respuesta clara a las demandas de seguridad en el entorno digital, un aspecto crítico en la era de la información.

Por otro lado, se ha simplificado el proceso para presentar una solicitud de información. Antes, los formatos y procesos podían resultar abrumadores para los usuarios ocasionales. Hoy, la PNT concentra todos los formatos en una sola pantalla, permitiendo que el trámite sea más ágil y eficiente. Este cambio facilita que cualquier persona, independientemente de su familiaridad con las plataformas digitales, pueda ejercer su derecho a la información sin complicaciones.

El rediseño de la PNT no solo busca ser una herramienta más accesible, sino también mantenerse como un recurso confiable para la ciudadanía, que, como bien se mencionó durante su presentación, es ya patrimonio nacional. Las mejoras no son únicamente estéticas, sino un reflejo del compromiso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de los organismos garantes de transparencia por seguir impulsando el acceso a la información de manera efectiva y segura.

Este rediseño de la PNT es el resultado del trabajo conjunto del INAI, a través de su equipo de Tecnologías de la Información liderado por la comisionada Norma Julieta Del Río, y los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia. El esfuerzo invertido refleja el compromiso por seguir innovando y mejorando las herramientas que acercan a los ciudadanos a la información pública.

Para muestra un botón: esta nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia es la prueba de que los garantes del acceso a la información seguimos trabajando incansablemente por nuestro país.

\*nubiadmilan@hotmail.com

# Mozart estrena nuevo EP

Carlos Martín Vásquez Díaz\*



En la actualidad, debido a los consumos y alta demanda música; los creadores artísticos se han visto en la necesidad de "mantenerse en el mapa" y cada vez producir con mayor rapidez que hace 30 años. Por tanto, muchos de ellos han recurrido a dos recursos que son aceptados y que les permiten visibilizarse de manera constante: Uno, el single o sencillo, que es el lanzamiento de una canción o pieza musical, esto con el fin de atraer oyentes y que puede anteceder a un álbum o a un EP.

Deseo centrarme en el recurso del EP, que es utilizado hoy con mucha frecuencia por artistas de todos los géneros. El EP, o extended play en inglés, es un formato de grabación musical que se traduce como

"reproducción extendida". Se trata de un miniálbum que tiene una duración media y contiene menos canciones que un álbum, pero más que un single.

Me pongo a pensar que la música pasa por un ciclo de evolución que se repite cada cierto tiempo, ante esto, tenemos compositores como Johann Sebastian Bach, allá de 1710, que cuando era maestro de capilla, estrenaba una misa cada semana, junto con otras obras de carácter religioso.

El asunto aquí, es que el jueves pasado, fue anunciado el descubrimiento de una nueva obra del compositor Austriaco Wolfgang Amadeus Mozart. Esta pieza, llamada "Ganz Kleine Nachtmusik" o Pequeña Música Nocturna

o Muy Poca Música Nocturna con el subtítulo: "Serenate ex C" compuesta cerca de 1765, esta pieza fue encontrada por la Biblioteca Municipal de Leipzig. Ante esto, se dice que la pieza fue compuesta antes de su primer viaje a Italia y las partituras que se encontraron, fueron hechas a mano y con tinta, aclarando que es una copia que se realizó aproximadamente en 1780.

La obra en cuestión, es un Trio de cuerdas, tiene siete movimientos y una duración aproximada de 12 minutos. Esta música fue estrenada el pasado jueves 19 de septiembre en Austria y el sábado 21 del mes, en Alemania. Los descubridores, aseguran como sucede en muchos casos de compositores, que es posible que se encuentre mucha música

inédita que está oculta esperando a ser descubierta.

La gran ventaja de estos tiempos, es que la información, queda disponible en apenas unos segundos después de su anuncio, por tanto, usted puede

buscar ya en la plataforma YouTube, algunas grabaciones de la primera ejecución en Austria bajo el título de "Ganz Kleine Nachtmusik".

\*cmvd13@gmail.com



Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘La falta de confianza en las instituciones y la ineficacia en la procuración o impartición de justicia ha generado un clima de zozobra y malestar social; la inseguridad es un cáncer que obstaculiza la posibilidad del desarrollo económico, la integridad de las personas, desalienta las inversiones, el turismo y la generación de empleos’: Ana María Romo Fonseca.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Miércoles 25 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Rodrigo Reyes Mugüerza Debe Renunciar**

**YO CREO** que el joven Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno, debe de renunciar a su cargo: no sólo le está haciendo un daño tremendo al gobierno de don David, a nuestro partido Morena, sino al pueblo de Zacatecas.

**LA EXPLOSIÓN** de una granada en el área de la Feria Nacional de Zacatecas la madrugada del lunes 23 de septiembre que causó 19 personas heridas, algunas de ellos de gravedad, fue la gota que derramó el vaso: además de represor, el joven Rodrigo resultó mitómano, como volvió a quedar demostrado al aferrarse de que la explosión fue provocada por la fuga de gas de un tanque de un puesto ambulante de venta de alimentos, situación falsa de toda falsedad.

**-SÍ, POR** el bien de todos, ‘Gustavito Díaz Ordaz’ debe de renunciar, pues como dice mi ‘cabecita de algodón: la gente se cansa de tanta pinche transa’, primero fue la represión del pasado 8 de marzo, cuando ordenó que golpearan, amenazaran, insultaran y encarcelaran a feministas, por el simple hecho de manifestarse en contra de este ‘desgobierno’ en el Día Internacional de la Mujer.

**“ADEMÁS** de que ‘Gustavito’ muy seguido sale en videos desinformando a los zacatecanos y desmintiendo a la prensa que no hace otra cosa que informar oportunamente y con veracidad, no con mentiras como él acostumbra: demostrado está que el secretario general de Gobierno es un mitómano consuetudinario”.

**-ESTOY DE** acuerdo con ustedes, Ro-

**Mi Jardín de Flores**  
**“El Mugrera” Debe de Renunciar**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rodrigo Reyes Mugüerza



Rubén Flores Márquez



Ana María Romo Fonseca



David Monreal Ávila



Cristian Paul Camacho Osnaya



Arturo Medina Mayoral

drigo Reyes se atrasó en su nacimiento, el debió ser contemporáneo del genocida Gustavo Díaz Ordaz: se hubiera ‘lucido’ en la masacre del 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, tiene instintos criminales y es mentiroso hasta las cachas: recuerden que en la agresión del 8M dijo que sus policías habían sido los agredidos-.

**-¡PINCHE** mentiroso!, ¡ay cómo me da coraje que mientan porque luego luego viene a mi mente “El RaTello”, que mentía como respiraba!-.

**Por si Hubiera Duda Alguna, ahí Están las Grabaciones**

**-AYER** lo dijo don Roberto, y hoy miércoles lo subraya la avezada periodista Irma Mejía, corresponsal de nuestra agencia El Universal, en Página 24 Zacatecas:

**‘LA EXPLOSIÓN** registrada madrugada del lunes afuera del estadio donde se realizaba un concierto de Julián Álvarez, y que dejó una veintena de heridos, presuntamente fue provocada por la explosión de una granada, según el audio de la solicitud de apoyo que hicieron los agentes que estaban en el sitio.

**‘EN LA** grabación –difundida en redes sociales y que fuentes policiales confirmaron a El Universal su veracidad– se escuchan a los agentes que alertan de “un ataque armado para Mujer Segura” y precisa que “fue directamente a la patrulla” y un camión de la Policía Estatal Preventiva (PEP).

**‘SE PRESUME** que es la llamada de emergencia que realizó una de las corporaciones al C-5 para solicitar apoyo para reforzar la zona.

**“AQUÍ FUE** un ataque armado para Mujer Segura (unidad policial) / ¿Dónde se encuentran? / Afuera del estadio, en la parte de los juegos, por aquí fue directamente a la patrulla / Vamos para allá / Den lugar exacto/ Avenida Calzada de los Deportes, al parecer fue una granada ¡Es una granada, es una granada!”.

**“ESTÁN** solicitando el apoyo atrás del Estadio Francisco Villa, un ataque armado hacía una corporación municipal de Zacatecas, comunican los compañeros tienen una granada / Camión de la PEP está tirando gasolina”, se escucha.

**‘HASTA LA** tarde de este martes 24 de septiembre, el gobierno del estado mantenía la versión de que la explosión fue por la acumulación de gas en un puesto de comida. Sin embargo, El Universal tuvo conocimiento que la mayoría de los heridos que fueron hospitalizados reportan lesiones por objetos incrustados en algunas partes del cuerpo y/o esquilras.

◀ **Viene de la Página 5**

‘**ADEMÁS**, en los videos del hecho que la gente difundió en redes sociales, no se ven puestos de comida cerca del lugar de la explosión.

‘**EL ASUNTO** se enareció aún más con la aparición de mensajes delictivos, en los que uno de los cárteles que operan en la entidad presuntamente se atribuye el hecho, lo que ha reforzado la versión de que el estallido fue producto de un explosivo y un posible ataque contra la autoridad.

‘**EL ASUNTO** se enareció aún más con la aparición de mensajes delictivos, en los que uno de los cárteles que operan en la entidad presuntamente se atribuye el hecho, lo que ha reforzado la versión de que el estallido fue producto de un explosivo y un posible ataque contra la autoridad.

‘**EL DIPUTADO** priísta Carlos Peña Badillo dijo que el Poder Legislativo no debe omitir este tema: “lo más delicado es decir que esto no sucede, pero lo más grave sería que este Poder Legislativo no toque, no atienda y no entienda lo que hoy nos sucede en Zacatecas”.

‘**SEÑALÓ QUE** si la explosión fue un hecho delictivo hay responsabilidad por

parte de la Fiscalía (Cristian Paul Camacho Osnaya) y la Secretaría de Seguridad Pública (Arturo Medina Mayoral).

‘**A ESTE** pronunciamiento se sumó la diputada Isadora Santivañez (PRI) y Pedro Martínez (PAN), quienes coincidieron que el manejo de la información que ha hecho el gobierno solo ha generado confusión, porque “al no hablar con la verdad y de frente con la ciudadanía”, lejos de dar certeza ha generado desconfianza’.

-**PUES COMO** decía el periodista Manuel Buendía Tellezgirón: ‘Si yo veo una ave palmípeda que parece pato, camina como pato, grazna como pato y nada como pato, tengo todo el derecho del mundo de deducir que es un pato’.

“**ASÍ ES** que yo tengo derecho de denunciar que ‘Gustavito’, es un estorbo para el gobierno del David y que debe de renunciar y si no lo hace, que el David lo cese, para que ya no siga haciendo daño a Zacatecas ese represor mitómano”.

**El Barbero de Sevilla**

-;**QUÉ ARRASTRADO** se vio el Rubén Flores Márquez, presidente estatal de nuestro partido, por menos de eso yo renuncié al PRI!-.

-**AHORA QUÉ** hizo el joven Rubén, doña Petra...

-**PUES** se arrastró muy gacho y besó el suelo, dijo que respaldaba las declaraciones de ‘Gustavito’, en torno a lo sucedido en la Fenaza, por la explosión, o sea que ‘fue el estallido de un tanque de gas, el que envió a 19 personas a recibir atención médica en varios hospitales de la capital del estado, pinche barbero mentiroso-.

-**PERO NO** se enoje, doña Petra, las mentiras caen por su propio peso-.

-**ES QUE** ese muchachito pendejo, debe de saber que él es el representante de Moreno en Zacatecas y que debe de conducirse con inteligencia y probidad, además de no mentir, no robar, no traicionar al pueblo. ‘mi cabecita de algodón ha sido muy claro, pero estos pendejos no entienden, ¿por qué persisten en engañar al pueblo?, esta visto que, como vamos, el pueblo le va a dar la espalda a la 4T y en el 2027 el PRI puede recuperar la gubernatura: ya perdimos los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Jerez, Río Grande y otros, pero estos sátrapas no entienden ¡carajo!, ya me cansé de que mis marchantas me agarren de carrilla.

“**YO** le recomendaría al David desha-

cerse del ‘Mugrera’, además de poner en Morena a un político profesional, colmilludo, serio y veraz, y no a un muchachito caguengue, como el Rubén Flores que no da nada confianza y es muy mentiroso y mamón”.

**El Dedo en la Llagá**

**DOÑA** Ana María Romo Fonseca, mejor conocida como ‘La Nanis’, diputada local por Movimiento Ciudadano (MC), volvió a poner el dedo en la llaga: ‘La inseguridad en Zacatecas es un cáncer -dijo- ‘un cáncer que obstaculiza la posibilidad de desarrollo económico, la integridad de las personas, desalienta las inversiones, el turismo y la generación de empleos’.

-‘**LA NANIS**’ tiene razón, ahora con el granadazo en la Fenaza que dejó un saldo de 19 personas hospitalizadas, algunas de ellas muy graves, quisiera ver que empresa es tan valiente como para venir a Zacatecas a invertir, sabiendo que estamos en las garras del narco, con un gobierno inepto que no puede con la ‘múcúra’-.

-;**MADRE MÍA**, qué de cosas tan terribles seguimos padeciendo.

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



# 49 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 9

**JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ**  
JM.RIVERA@UAZ.EDU.MX

**E**n el año de 1990 tuvo lugar el Congreso Sindical del cual emanaron propuestas básicas como las siguientes:

En el Congreso Sindical realizado a fines del mes de octubre, surgieron una gran cantidad de propuestas relacionadas con el balance y el proyecto de desarrollo sindical, así como sobre la Reforma Estatutaria. Algunas propuestas requerían que antes de tomar una decisión sobre las mismas era necesario profundizar en ellas. Sin embargo, existían propuestas que podían considerarse centrales o bien de un carácter más global, que podían ser avaladas si reflejaban el consenso de la base. Las restantes deberían someterse a un proceso democrático de consulta.

Propuestas sobre balance y proyecto de desarrollo sindical.

Que se integre una comisión representativa y plural que recopile la información necesaria, incluyendo la realización de eventos con el propósito de elaborar un balance y formular el proyecto básico de desarrollo del sindicato y su programa general.

Que se integre una comisión que analice a detalle las características de las alternativas que se habían propuesto por la institución y las que consideraran los sindicalizados en torno a la problemática del servicio médico y la seguridad social.

Que se promueva la realización de un proceso de evaluación y desarrollo institucional por parte del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), con la participación directa de las comunidades académicas de las escuelas.

Que se elaboren propuestas específicas en cada delegación, considerando sus necesidades particulares para integrarlas en un programa de formación de profesores (cursos, posgrados, educación continua, conferencias, etc.).

Que se integrara una comisión sindical que normara el programa de estímulos, evitando que fuera exclusividad de la institución su reglamentación y control, así como el otorgamiento de la beca.

Que se implementara una red de cómputo en el SPAUAZ para un mejor manejo de la información.

Propuestas sobre la Reforma Estatutaria.

Que se realizara cada año un Congreso Sindical en el que fundamentalmente se discutiera y elaborara la propuesta de revisión contractual correspondiente, dicho evento se realizaría en el mes de octubre.

Que se realizara un evento específicamente para la reforma estatutaria.

Que se aplicara la pluralidad y proporcionalidad en la integración de los comités delegacionales.

Que se elaborara un reglamento de sanciones y estímulos y se fiscalizara sobre todo el trabajo del Comité Ejecutivo.

Se propone reglamentar y una mejor definición de las funciones de las diferentes carteras del Comité Ejecutivo. Así como de los informes respectivos.

Analizar a fondo los recursos financieros y humanos con que cuenta el SPAUAZ, valorando la pertinencia en el monto de las cuotas sindicales y los servicios que se prestan, tales como la mutualista, fondo de ahorro y de retiro.

Que las decisiones se promovieran más en las delegaciones, incluyendo el plebiscito y el referéndum.

Que las asambleas fueran menos frecuentes (cada dos meses o cinco al año).

Que en las distintas instancias de representación solo se requiriera el 50% más uno para las decisiones.

Que el período del ejercicio sindical fuera de tres años.

Que los titulares de las carteras no tuvieran otra actividad más que desempeñar de su labor sindical y se les fijara un horario de atención a los agremiados.

Que cada delegación disponga de un fondo económico para sus actividades.

Existieron más propuestas, pero aún no se han localizado los documentos correspondientes. El Comité Ejecutivo

propuso la realización de una segunda fase del Congreso Sindical con carácter resolutivo (para aquellos aspectos en los que no se logró el consenso), los días 8, 9 y 10 de mayo de 1991.

En diciembre de 1990 el SPAUAZ junto con una treintena de sindicatos de diferentes regiones del país demandaron al Gobierno Federal un incremento salarial de emergencia del 30% para antes de que concluyera el año. En el escrito presentado el 7 de diciembre al titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto se señala la necesidad de elevar el presupuesto destinado a la educación y se afirma que el aumento contemplado resultaría completamente insuficiente (17%).

Se precisaba en el documento que "No podemos hablar de una mejoría real en trato financiero hacia las instituciones de educación superior..." y se agrega que tal situación había tenido dos efectos: la reducción de los salarios hasta un 70% y la disminución del gasto de operación, el que había pasado de 18.2% en 1981 a 8% en 1988.

Además, se mencionaba que la falta de recursos había provocado una baja sensible en el rendimiento académico de las dependencias educativas, al no tener su planta docente las mejores condiciones para desarrollar investigación e impartir clases. Que el deterioro del sueldo de los profesores e investigadores había originado la búsqueda de fuentes adicionales de ingresos, en detrimento de su labor o el franco abandono de las universidades para emplearse en la iniciativa privada o en el extranjero.

Por otra parte, se afirmaba, que los diferentes sistemas de estímulos y becas a la productividad, puestos en vigor durante la presente administración, solo habían permitido iniciar la recuperación salarial en un sector reducido de académicos.

En el documento que era similar al que se había entregado a las diferentes fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados, se demanda ratificar y hacer válido el carácter público de la enseñanza en todos los niveles y la obligatoriedad estatal de su financiamiento, así como establecer la obligatoriedad institucional de destinar un porcentaje del PIB a la educación, de acuerdo a los parámetros de la Unesco.

En ese contexto, la Universidad Pública era objeto de una amplia campaña de desacreditación que la hacía responsable de distorsiones y rezagos educativos que en realidad tenían su origen en los desequilibrios que había propiciado el modelo de desarrollo implementado en el país, agudizado en ese tiempo por la no superada crisis económica. La Universidad Pública no era más que el reflejo de la falta de equilibrio e insuficiencias en el desarrollo económico, social y político del país.

La Universidad Pública, fruto de los mejores esfuerzos nacionales, tenía un compromiso insoslayable con las grandes mayorías de la población, quienes generaban los recursos para hacer posible su existencia. Se enfatizaba que reconocer la necesidad del cambio obligaba en reciprocidad a aceptar la participación de las comunidades universitarias, en la definición de su rumbo y contenido. Que ningún cambio diseñado al margen de los protagonistas directos del proceso educativo tendría viabilidad si no eran capaces de reconocer sus aspiraciones y voluntad de transformación y de abrir los espacios de convergencias necesarios para el logro de dicho propósito.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de la Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>;  
<https://twitter.com/LumatUaz>.

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

# Sistemas anticorrupción ¿qué sigue?

**CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ**

**E**n reiteradas ocasiones hemos escrito aquí sobre la imperante necesidad de que el diseño original de nuestro sistema nacional anticorrupción (y por tanto el propio de los sistemas locales), sea sometido a un análisis riguroso, una discusión abierta y una propuesta de reforma. Esto porque, a pesar de que nos acercamos a la primera década de su existencia, el sistema sigue teniendo pendiente lograr su plena implementación; y queda mucho aún por decir de sus resultados, proyectados a nivel legitimidad. El punto ahora es que, si bien, antes este análisis se volvía deseable, ahora se torna urgente. Lo es así derivado de la agenda pública nacional que apunta a un rediseño pleno de nuestras instituciones.

Ha llegado el momento para que, aun cuando se trate de una reflexión interna, el proceso deliberativo para ser propositivos desde las instituciones que lo conforman, inicie y demuestre que puede adaptarse a la etapa que vive el país, atendiendo, además, a sus pendientes, que, insistimos, pueden deberse a su diseño, que, si bien apuntó a un caso exitoso (el sistema nacional de transparencia), no atendió otros igual de importantes, como lo fue la capacidad desarrollada por el Instituto Nacional Electoral y su antecesor en materia de fiscalización; tampoco incluyó una fórmula eficaz para integrar a sus procesos, mecanismos para perseguir el dinero producido por actos de corrupción y dejó de lado la importancia de la participación e incidencia ciudadana, más allá del Comité de Participación y su asiento (de presidente, que no es poca cosa) en el Comité Coordinador.

Si bien es cierto que el propio Sistema no contó nunca con todas las herramientas y recursos que hubiera requerido para su exitosa implementación, lo oportuno en este punto sería que, inclusive, se parta de esta realidad que en una década y dos gobiernos federales y muchos otros estatales no se ha modificado y partir de ella para realizar una propuesta que retome los instrumentos, ventajas y oportunidades con los que sí cuenta, por ejemplo, las capacidades institucionales instaladas de los entes que lo conforman, tanto en materia de fiscalización, como de responsabilidades administrativas, justicia en materia de combate a la corrupción y prevención, entre otras.

Si el sistema es sobre todo una política instrumental de coordinación y articulación interinstitucional, entonces podemos avanzar en el aprovechamiento de las herramientas que ya se cuentan en las instituciones con asiento en dicho comité coordinador. Baste un ejemplo para ello. Una de las tareas más destacables, y a su vez que mayor desafío ha representado para el propio Sistema Nacional Anticorrupción es la puesta en marcha e implementación plena de la Plataforma Digital Nacional (PDN), que a su vez, albergará información relevante en seis sistemas: De evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal; De los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas; De Servidores públicos y particulares sancionados; De información y comunicación del Sistema Nacional y del Sistema Nacional de Fiscalización; De denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, y De Información Pública de Contrataciones; en este aspecto, y reiterando que es apenas un ejemplo, valdría la pena explorar la posibilidad de que se suprima tal plataforma y ésta se integre a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que ya contiene casi toda la información que se pretende cargar en la PDN y a su vez, habilitar, a través de las modificaciones que sean necesarias, la posibilidad de que en la propia PNT, puedan presentarse denuncias anónimas, lo que además llevaría a la simplificación administrativa para la ciudadanía y a facilitar que en un solo espacio se encuentre la información que respalde los indicios para la presentación de dichas denuncias.

Lo que sigue para los sistemas anticorrupción es sin duda plantearse un análisis crítico, responsable y sensible políticamente al contexto para adaptarse y mejorar rumbo a la etapa que se consolida en México.

@CarlosETorres\_



# Recordando al Rincón Típico

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Leigo al restaurante conocido como Rincón Típico y al entrar, Don Jesús me saluda con singular amabilidad, así como si fuera un pariente al que no ha visto en un buen rato; me acomodo y busco un lugar un tanto alejado de la entrada; este día, quiero disfrutar la compañía de mi mejor aliada e inseparable compañera: la soledad. Después de algún tiempo, por fin puedo hablar de este mágico lugar y mientras escribo estas líneas, me integro a mi familia temporal compuesta por desconocidos, algunos estudiantes y otras personas que, como yo, añoran el calor del hogar materno, aquél en el que se respiraba el olor a comida, donde se escuchaba el sonar de los trastes, de los cubiertos y el hablar de mis hermanas. Recuerdo cuando mi padre llegaba a comer y el esmero de mi madre por tener algo en la mesa por más humilde que esta fuera: las tortillas calientes, los frijoles, la sopa y de vez en cuando, algún trozo de carne. Pienso en la inmensa riqueza

que tenía cuando mi familia, mis hermanas, mis padres y yo, éramos un conjunto complejo e indivisible, llenos de amor, pues mi madre se encargó siempre de hacernos sentir ese maravilloso sentimiento a pesar de nuestras carencias y dificultades, ella siempre miró con optimismo la vida y nos hizo disfrutar lo que teníamos en nuestra fugaz infancia. Mi padre siempre trabajando de sol a sol a cambio de unos pocos pesos sin sucumbir a jornadas extenuantes o temporadas de mal genio de sus patrones; siempre honesto, inteligente, hombre de poca estatura y una grandeza que tuve que descubrir hasta después de su muerte hace ya muchos años. Crecimos y emigramos a varios destinos de nuestro querido México y, con el pasar de los años, nuestras vidas se hicieron adversas, mis hermanas se hicieron mujeres e iniciaron los éxitos y los fracasos personales al igual que los míos; lamentablemente los días de gloria de nuestra familia pasaron muy rápido y hoy en este rincón típico, evoco lo grande de nuestros tiempos, cuando en familia recorríamos aventuras en unión, en tristezas, en alegrías, en las bue-

nas y en las malas. Regreso de mis pensamientos y ya me encuentro rodeado de varia gente, me siento menos triste y al fondo se escucha Joan Manuel Serrat: Mediterráneo, aquellas pequeñas cosas, la mujer que yo quiero, pueblo blanco y otras melodías, hacen de mi comida una verdadera proeza, me siento menos solo, menos hambriento, reflexiono en mi hoy y la incertidumbre de mi mañana, pienso en los míos y me pregunto si pensarán en mí. Soy un privilegiado, pues no todos los días se puede comer junto al Che Guevara, Fidel Castro, Cantinflas, Miroslava y Tin tan, pues las paredes del rincón típico están tapizadas con un estilo muy personal, con fotografías de los clientes frecuentes y artículos personales donados o de la propiedad de Don Jesús, anfitrión único que de forma peculiar, atiende mesa por mesa ofreciendo la comida y el agua de sabores y, siempre esmerado en la atención, nos hace sentir de nuevo en casa, con una familia que cambia de integrantes de vez en vez, con el mismo calor de aquellos días, con platos de barro y una sopa de nube, de estrellas y arroz, que nos hace sentirnos arropados, acep-

tados y esperados nuevamente. El rincón típico, es mucho más que un restaurante de comida mexicana, es la llegada a un hogar que intimida entre las soledades de los comensales y los hace sentir bien. En lo particular, me despojo de los avatares diarios, disfruto mi estancia en este mundo y cada que mi corazón advierte la necesidad de comer para el alma y satisfacer algunas de mis carencias emocionales, acudo a este sitio, pues a veces se dificulta el encuentro con los nuestros, aquellos de vínculos inseparables que sortean sus propios retos o que se encuentran en otras latitudes geográficas o australes, sentados tal vez, junto a nosotros sin ser vistos, cuidándonos, velándonos, secando nuestras lágrimas o abrazándonos en tardes como éstas en dónde nos creemos solitarios entre multitudes. Gracias al Gran Arquitecto del Universo por estos lugares y por estas personas que brindan paz y compañía aun sin saberlo, gracias al rincón típico.

Álvaro García Hernández  
alvarogarciahernandez2027@gmail.com

# Primero los pobres no es sólo una frase política, es la política

JUAN BECERRA ACOSTA

Así como en la Edad Media se sometió a las mayorías bajo la amenaza del infierno y la promesa del paraíso bajo la mirada inquisidora y brazo armado de una religión que como llenaba de oro sus bolsillos repartía condenas infernales o vendía parcelas celestiales, durante las últimas décadas los grandes capitales coludidos con gobiernos condujeron a la humanidad a una época de oscurantismo fanático y adoración a un nuevo dios todopoderoso, el dinero, cuyo gasto se convirtió en el cielo y su carencia en el averno. Bajo el modelo neoliberal la capacidad de gasto determina la calidad humana y el premio o el castigo son inmediatos: riqueza o pobreza.

Los impulsores del neoliberalismo en México prometieron que con este modelo se aceleraría el crecimiento y con ello disminuirían la pobreza y la desigualdad. El resultado fue opuesto. No se cumplieron las promesas y la brecha de desigualdad aumentó sumiendo en la miseria a millones de personas. Las fuentes internas de crecimen-

to se sofocaron llevando a que la desigualdad no sólo se diera entre las personas, también entre los países. Bienestar para la familia fue el lema de campaña de Ernesto Zedillo; ¿la familia de quién?, habríamos de preguntarnos.

Los derechos dejaron de serlo para convertirse en privilegios y la libertad se obtuvo sólo a través del gasto. Como unos pueden gastar más que otros, los pobres perdieron libertades, causando con ello no sólo una crisis económica, también social. Bajo ese modelo de competencia como característica esencial de las relaciones sociales, todo intento por limitarlo fue opuesto a lo que se entiende por libertad.

La reducción de inversión estatal afectó a los más pobres a quienes se marginó al privatizarse sus derechos para convertirlos en privilegios. La seguridad social dejó de garantizar servicios elementales a los cuales sólo pudieron acceder quienes tenían la capacidad de pagarlos. La desigualdad se volvió virtud de un modelo que convirtió al gasto en sacramento. Las personas dejaron de ser sujetos de derechos para convertirse en consumidoras cuyo principal ejercicio democrático fue comprar y vender. Ello

premió un falso merecimiento para castigar una supuesta ineptitud.

Para evitar continuar con el debilitamiento de la capacidad del Estado en atender las necesidades sociales y lograr un desarrollo compartido, fue necesario iniciar en México una transformación. Se dio en 2018 a través de una revolución pacífica y democrática que por mandato popular atendió primero a los pobres para así beneficiar a todos. Primero los pobres no debe entenderse como una frase política, sino como una política que a través de distintas acciones busca disminuir las desigualdades y desventajas para abolir antiguas y nocivas prácticas con las que se marginó a los pobres impidiéndoles el acceso a tener las oportunidades para salir de su pobreza. Es decir: para salir de la pobreza había que pagar, así de absurdo y miserable.

La transformación iniciada en 2018 está a menos de una semana de comenzar lo que se ha llamado el segundo piso. Claudia Sheinbaum, quien rendirá protesta como la primera mujer presidenta de México el 1º de octubre, está comprometida a continuar la construcción de igualdad y a combatir la discriminación en cualquiera

de sus expresiones. Seguirán los aumentos al salario mínimo y los programas de bienestar, mismos que se convertirán en derechos constitucionales.

La austeridad es un principio y el humanismo una distinción, señaló hace tres días la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Mientras se respete su llamado a no creer en el consumismo ni en el poder del dinero, y así crear en un pueblo de libertades y justicia, en un México soberano y democrático en el que el pueblo mande, la transformación que vive el país -la cuarta- podrá finalmente resolver los aún pendientes de las tres anteriores. Las luchas de Independencia, Reforma y del movimiento revolucionario tienen principios pendientes, resolverlos terminará de enterrar las herencias virreinales que lamentablemente parecen estar aún vigentes en un sector de la población que por miedo o ignorancia se muestra incapaz de comprender el bien común, debido a que concibe a los derechos como privilegios, y a los privilegios como algo de su propiedad. Por ello la 4T es y debe continuar siendo una transformación cultural y de principios.



---

# Rayuela

*Inaceptable, que  
por una década  
no haya justicia  
para los 43 de  
Ayotzinapa.*

---



**PURO VENENO**

**RESCATE A EX DIPUTADOS**

Con su líder en la Ciudad de México, el grupo político de *La Secta* ha perdido espacios en el gabinete. Y tienen miedo de que les quiten la Sedesol, cuyo titular, Sergio Casas, sonaba como reemplazo de Gonzalo Franco en la Utzac. Pero dicen los venenosos que de última hora lo sacaron de la terna. Sergio asistió la tarde de este miércoles a una reunión de gabinete con el gobernador David Monreal, con quien trataron el tema de las glosas para el próximo mes. Por eso, Casas espera seguir en el hueso al menos hasta las comparecencias. Ante los puestos liberados y por liberar en universidades y tecnológicos, se dice que la ex diputada Violeta Cerrillo está contemplada para la Utzac. El ex diputado Armando Delgadillo sería otra propuesta para la Universidad Politécnica en Juchipila. Por lo pronto, en el Conalep se liberó un espacio más: destituyeron a Blanca Ávila. El *profe* Claudio Esparza busca ese hueso, prácticamente con nulas posibilidades.

**MAGISTRADOS, PARA EL 27**

Después de aprobarse la reforma al Poder Judicial, hay dos escenarios para la renovación de jueces y magistrados locales: o se hace en 2025 o en 2027. Lo más probable es que no sea el próximo año. Los diputados locales no tienen prisa en adecuar la ley. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Villegas, rinde su informe este viernes. Según las vitorias, enviará mensajes, al menos en lo privado, para que la transición a la reforma en Zacatecas se haga con calma, hasta el 27. Ni el presidente del IEEZ, Manuel Frausto, cree que haya elecciones el próximo año. Y tan confiados andan, que en el proyecto de presupuesto para 2025, que entregarían el lunes a la Secretaría de Finanzas, no se contemplaría partida para la elección judicial. Villegas puede dormir tranquilo.

**DIVIDIDOS HASTA EL FINAL**

Nunca dejarán de pelearse los perredistas ni en sus peores momentos. Este miércoles, Raymundo Carrillo presumió los trámites en el IEEZ para el registro del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas, en el que se asume como presidente. Incluso, están convocando a una reunión de consejo para este sábado, lo que no es respaldado por el grupo de Raymundo Moreno, Miguel Torres,

Juan Mendoza y compañía. La relación entre perredistas es muy tóxica. Lo único que les queda esperar es que ese veneno no sea tan letal, para mantener el mínimo de organización y la convivencia requerida.

**SIN INVITACIÓN**

Esta semana, el gobernador David Monreal inauguró un tramo que conecta a las comunidades Progreso y Nicolás Bravo en Río Grande. Como ya es costumbre, los de la Nueva Gobernanza no invitaron al alcalde Mario Córdova. Los ponzoñosos revelan que Mario estaba en unas celebraciones, muy cerca de donde se cortaría el listón inaugural. Los funcionarios estatales prefirieron esperar a que se fuera para entregar la obra.

**ACABA EL CABLE**

Como ocurrió en el caso de la capital, la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral validó los resultados de la elección en la Cuauhtémoc, de la Ciudad de México. Alessandra Rojo mantiene su triunfo como alcaldesa. Caty Monreal, quien impugnó la elección, lamenta, pero respeta la resolución. Por ahora, tendrá funciones como coordinadora de Morena en la misma delegación.

Por cierto, el alcalde de la capital, Miguel Varela, denuncia que la Auditoría Superior del Estado está operando a modo con los ayuntamientos, con el criterio de si son o no de Morena. Acusa que hay clasificación de Municipios: de primera, de segunda y de tercera.



**AD HOC**  
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

**A 10 años de Ayotzinapa**

*Hace una década México enfrentó una verdad: en nuestro país pueden desaparecer 43 estudiantes normalistas sin que nadie sepa qué pasó. Muchas versiones, muchas verdades, muchas incógnitas, pero lo más grave es que ni el gobierno en el que se suscitaron los hechos, ni el siguiente, que tanto presumió su capacidad de resolver, fueron capaces de dar tranquilidad a las familias de los desaparecidos. Acceder a la verdad es un derecho humano y una responsabilidad. 10 años es mucho tiempo.*

**H**ace 10 años México enfrentó una verdad: en nuestro país pueden desaparecer 43 estudiantes normalistas sin que nadie sepa qué pasó.

Muchas versiones, muchas verdades, muchas incógnitas, pero lo más grave es que ni el gobierno en el que se suscitaron los hechos, ni el siguiente, que tanto presumió su capacidad de resolver, fueron capaces de dar tranquilidad a las familias de los desaparecidos.

En México pueden pasar muchas cosas; lamentablemente, no todo lo que pasa es positivo. En el caso de los estudiantes desaparecidos muchas son las cosas que se hicieron mal.

Un grupo de expertos internacionales que buscó llegar a la verdad solicitó acceso a la información que se les negó, violentando no solo tratados internacionales, también negando a las familias la posibilidad de acceder a la verdad, lo cual también es un derecho humano.

México enfrenta un escenario complicado, de polarización, de desesperación, de desconfianza en las instituciones y tardar 10 años en resolver un asunto tan mediático no es la mejor manera de iniciar la reconciliación social.

Tampoco se trata de minimizar los demás problemas que enfrenta nuestro país, todos los desaparecidos son importantes, todas las víctimas de delito

merecen que se les repare el daño, todas las personas tenemos derecho a la verdad, pero ante la visibilización de algunos problemas, la solución efectiva de éstos marca la pauta para la solución de otros similares, contribuyendo de manera efectiva en ese proceso de justicia restaurativa.

Nuestro país necesita urgentemente solucionar los problemas estructurales, pero como nación es importante que se definan estrategias que permitan atender tanto lo urgente como todos los demás problemas; para llevar a cabo esa tarea se requiere de la participación de todas y todos los mexicanos.

Un espíritu social, de comunidad y de compañerismo, sin fomentar la división ni la confrontación, sino el trabajo colectivo en beneficio de todas y de todos. Sin *Charritos* ni

*fiftis*, pero sí con mexicanos que pueden ser víctimas de la violencia o de un sistema que se deteriora cada vez más.

La construcción de instituciones sólidas que permitan dar certeza a la ciudadanía, que den confianza, pero que también cuenten con las condiciones de trabajo necesarias para poder desempeñar sus funciones de manera efectiva, porque al final del día todos, servidores públicos o no, somos ciudadanos y como tales merecemos respeto.

Van 10 años o más para resolver un delito de tal magnitud. Es increíble que no exista información fidedigna que permita conocer la verdad, ya no digamos castigar culpables, porque en un sistema de impunidad como el que hay en México, el castigo a los culpables es una tarea prácticamente imposible.

En un país de instituciones democráticas, cada cual tiene parte de responsabilidad en estos procesos sin conclusión. La investigación, las fiscalías también tienen parte de responsabilidad, pero cuando a ellos no se les deja hacer su trabajo, entonces, desde ahí empezamos mal.

El fortalecimiento de las instituciones va desde la prevención, la fiscalización y la impartición de justicia, pero también con el respeto a la autonomía de poderes, a las funciones que cada cual tienen perfectamente delimitadas en un sistema democrático y que la ciudadanía aprendamos a diferenciar cuál es la parte de responsabilidad que le corresponde a cada una.

De eso se trata, de respetar y de ser respetados, pero también de trabajar dentro del ámbito de nuestras competencias y de dejar que cada quien haga lo que le corresponde.

Acceder a la verdad es un derecho humano y una responsabilidad. 10 años es mucho tiempo.





## EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

# Lástima

*En la vorágine de las redes es imposible intentar una moderación. Son batallas perdidas en nombre del sentido común y la discusión civilizada*

**H**ace tiempo, cuando se definieron las candidaturas presidenciales que se votaron el pasado junio, intercambié una serie de comentarios a una publicación mía con una persona cuya inteligencia y ecuanimidad he admirado por años.

Sin embargo, el tema político, tal vez ante la impotencia de verse en una oposición perfilada a la derrota, le desfiguró. Articuló lugares comunes anclados en ignorancia y prejuicio.

No creo haber descrito un episodio desconocido para muchos que interactúan en redes.

López Obrador polarizaba la discusión en medios y redes, pero no a la sociedad. Son diferentes.

La “tuitósfera” es un ecosistema muy diferente al México de a pie y en este último, López Obrador no polarizaba: conforme avanzó su sexenio acumuló un apoyo que redujo a la oposición a niveles ínfimos, testimoniales.

Polarización fue cuando se enfrentaron dos polos en igualdad de proporciones. Polarizar es confrontar dos visiones en igualdad.

La ilusión creada por los, ellos sí, polarizadores fue que en su narración se enfrentaban dos visiones de país con igualdad de proporciones y apoyos. Al alterar la narrativa e instaurar una más apegada a la realidad, el presidente exhibió el constructo hueco de la polarización como lo que siempre fue.

Una ilusión hecha para hacer creer a una parte de la población que la versión de país desechada con el neoliberalismo seguía siendo viable, sólida y aceptada por la mitad.

A estas alturas suena difícil darle crédito a esa convicción que es más bien una declaración de principios de los opositores más radicales, que ven canales de Youtube y auspician el mito del fraude electoral en el pasado junio. Sí, hay quien lo dice y otros que lo reproducen y diseminan en WhatsApp.

Pero lo dicho, ¿hasta dónde podremos apreciar el sexenio de López Obrador con mayor mesura?

Así un colega que leía crónicas y fuentes hemerográficas de cuando terminó el sexenio de Lázaro Cárdenas,

recordaba un señalamiento muy equivalente a la época, de cómo el general no nos llevó al comunismo solo porque le faltó tiempo. O sea, que sectores que construyen bestias negras con cuantos petateros siempre han existido.

Y no, tampoco ellos se molestaron en disculparse con Cárdenas y/o con sus simpatizantes por aberrantes excesos en cuanto a acusaciones. Con el general, por llamarlo casi casi el demonio comunista encarnado y a sus seguidores por ser fieles y fanatizados acólitos.

Jamás nos volvimos comunistas y el cardenismo resultó un robusto —y único— intento de poner la maquinaria posrevolucionaria a funcionar como un estado de bienestar.

La paradoja fue cruel en otros casos: muchos socialisotófobos resultaron también ser producto en sus primeros años del amable auspicio del estado de bienestar de la posrevolución.

Muchos de ellos le escupen en la cara al socialismo, pero su propia movilidad social no hubiera sido posible sin la educación pública en la que ellos se formaron al menos en sus primeros años de vida.

Todavía hasta hace unas semanas albergaba una remota esperanza: que muchos quienes denostaron amarga y brutalmente a López Obrador tuvieran la decencia de reconocer que no resultó ser el aspirante a dictador que tanto anticipaban (no se relligió y ni siquiera lo intentó) tampoco terminó siendo el anticristo que muchos de ellos anticipaban en términos de articular una política interior represiva.

A lo más se le podrá reprochar su beligerancia al declarar, pero acaso no había otra posibilidad para recurrir al derecho de réplica (una práctica desdeñada con arrogancia por el ecosistema de medios tradicionales).

AMLO se va. Demostró con hechos que no es el demonio que quisieron construir y muchos odiadores persisten en dejar pasar la oportunidad de exhibir un poco de decencia para, si no disculparse, sí reconocer que en algunas cosas estuvieron miserablemente equivocados. Parece que sí resultó demasiado esperar. Lástima.

# LA ENREDADERA



## LOS DIPUTADOS LOCALES SE SACAN LA ESPINITA.

Luego de la reforma al Poder Judicial, que se tardaron toda la noche en aprobar y que al final lo hicieron prácticamente al último de las 17 legislaturas que se requerían, esta vez los diputados locales de Zacatecas decidieron aplicarse y en cuanto fue aprobada la iniciativa para que la Guardia Nacional forme parte del Ejército Mexicano, fueron los primeros a nivel nacional en respaldarla; por eso, a las 3 de la mañana andaban dando a conocer esta aprobación y la presidenta de la Mesa Directiva, **SUSANA BARRAGÁN**, dirigió los trabajos de urgente resolución para que ahora sí, desde el Gobierno Federal nadie les diga nada.

## FUNCIONARIOS SE PREPARAN PARA LA GLOSA DEL INFORME.

Ayer el gobernador **DAVID MONREAL** tuvo reunión de gabinete con todos los funcionarios de primero y segundo niveles. Muchas cosas hay que evaluar, pero de cara a la glosa del tercer informe en el Poder Legislativo, les dijo que hay que estar preparados porque, aunque tengan mayoría, los diputados de oposición no dejarán de ser una piedra en el zapato. Para algunos, esta reunión de gabinete será la última a la que asistan como funcionarios, ya que el góber tiene en la mira nuevos cambios que, según eso, administrativamente ya se hicieron, pero aún no se dan a conocer de manera oficial. Parece que aparte de las rectorías en los tecnológicos, los cambios continuarán en las secretarías, como la Sedesol. Veremos...

## HÉCTOR MENCHACA SURGE DE LAS CENIZAS.

Medio olvidado u olvidado y medio, como estaba, **HÉCTOR MENCHACA** regresó al escenario político como contralor en el Ayuntamiento de Fresnillo, luego de ser diputado local y echar toda la carne al asador por el proyecto de la 4T. El fresnillense no vio la suya en el gobierno estatal al pasar de una dependencia a otra y al final le dieron las gracias del Archivo del Estado, pero, finalmente como primera minoría representará a Morena en el gobierno que encabeza **JAVIER TORRES** en Fresnillo. **HÉCTOR MENCHACA** es un buen elemento, comprometido, dedicado y de palabra; por ello, dentro de todo, en el partido guinda tienen la certeza de que será un buen contrapeso en El Mineral.

## VERO DÍAZ RECIBE UN GRAN REGALO DE CUMPLEAÑOS.

A quien no le podía haber ido mejor en su cumpleaños es a la senadora **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, quien en la integración de las comisiones en el Senado de la República logró integrarse a la Comisión de los Programas del Bienestar, un área que conoce de pies a cabeza y para la que seguramente establecerá una agenda de trabajo en beneficio de los sectores más vulnerables, tal como lo tiene proyectado el segundo piso de la 4T. Esperemos que para trabajar deje a un lado el color de su partido y sume esfuerzos con la senadora a **AMALIA GARCÍA**, que también lucha por esas causas y como ella quedó de integrante de esa misma comisión, esperemos que el esfuerzo de ambas le reditue beneficios a Zacatecas.







**SUSANA  
SÁNCHEZ\***

Mestra en Educación Familiar.

## A la hora de enfrentar desafíos

*“En la unidad familiar encontramos la fuerza para superar los obstáculos más grandes. Juntos, todo es posible”*

**D**esde la infancia hasta la adultez, el núcleo familiar proporciona el entorno en el que se forman nuestras primeras experiencias, valores y creencias. Sin embargo, en un mundo en constante cambio, a menudo nos preguntamos: ¿qué es lo verdaderamente importante en la familia cuando llegan los desafíos y los problemas?

Y es que todas las familias enfrentamos desafíos que pueden hacer cimbrar los mismos cimientos del hogar y descolocar las cosas que creemos son inamovibles, es por eso que parte de ser familia es justo abordar los retos y las dificultades con unidad y entereza, con sabiduría y valentía y siempre de frente, con determinación y mostrando la fortaleza de los lazos familiares.

En primer lugar, la comunicación se erige como un elemento esencial en las relaciones familiares. La capacidad de expresar pensamientos, sentimientos y preocupaciones fortalece los lazos entre sus miembros. La comunicación abierta y honesta fomenta un ambiente de confianza, donde cada uno se siente valorado y escuchado. Cuando los miembros de la familia pueden dialogar sin miedo al

juicio, en un entorno seguro y de escucha y comprensión se promueve una atmósfera de apoyo emocional crucial para el desarrollo personal y colectivo. Para esto es recomendable tener reuniones familiares donde se puedan discutir los problemas de manera constructiva buscando soluciones conjuntas.

Además, el respeto y la empatía son fundamentales. Cada miembro de la familia tiene su propia personalidad, opiniones y experiencias que contribuyen a la dinámica familiar. Fomentar un ambiente de respeto implica valorar las diferencias y reconocer que cada voz tiene su importancia. Este respeto no solo se manifiesta en la aceptación de las opiniones ajenas, sino también en la consideración de las necesidades y deseos de cada uno. La empatía por su parte, nos ayuda a entender las diversas perspectivas y permite que todos seamos validados.

Otro aspecto vital es el amor incondicional. La familia debe ser un refugio donde cada individuo se sienta amado y aceptado, sin importar las circunstancias. Este amor proporciona una base emocional sólida, permitiendo que los miem-

bros se enfrenten a los desafíos de la vida con resiliencia. La capacidad de ofrecer y recibir amor, incluso en momentos de dificultad, crea vínculos que trascienden las adversidades. Este amor no se limita a palabras; se expresa a través de acciones, apoyo y presencia en los momentos importantes.

La resiliencia es otra característica importante a vivir dentro del seno familiar, ya que este nos permite adaptarnos a situaciones adversas y recuperarnos de ellas. Para vivirla es esencial la comprensión y el aprendizaje, es más que solo resistir, es aprender y crecer a partir de los desafíos que se presentan.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ